

APORTE NOTIFICACION ALVARO REINA 2020-066

Marilyn Graut Verbel <magraut1481@hotmail.com>

Mié 14/06/2023 11:35 AM

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Santander - Barrancabermeja <j01cmbmeja@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (1 MB)

APORTE NOTIFICACION P- ALVARO REINA Y SOLICITUD CAMBIO DE DIRECCION.pdf; ANEXOS DE ALVARO REIBA NOTIFICACION P.pdf;

SEÑOR

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

RADICADO N°:68-081-4003-001-2020-00066-00

NATURALEZA DEL PROCESO:RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

DEMANDANTE: ALVARO REINA SILVA

DEMANDADO: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A

Me permito aportar constancia de envío notificación, para que se tenga en cuenta
No siendo más el particular,

Gracias por la atención prestada.

Atentamente,



MARILYN GRAUT VERBEL

C.C. 37.863.185

T.P. 159.966



OFICINA BARRANCABERMEJA
611 51 38
CALLE 50 N 20 49 BARRIO COLOMBIA
900 151 122 - 2
INFO@CERTIPOSTAL.COM
Certipostal.Com
2519 de Octubre 23 de 2015
CERTIPOSTAL SAS



Guía No.922198700985
CNP - Citacion Notificacion Personal
Radicado: 2020-00066-00
Naturaleza: RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

Fecha auto: 0

Para consulta en línea escanear Código QR

CERTIFICA

Que el día 2021-08-31 esta oficina recepcionó y proceso una notificación que dice contener notificación con la siguiente información:

Datos de remitente

Nombre: JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
Contacto:
Dirección: CALLE 50#8B-35 687033 BARRANCABERMEJA SANTANDER
Teléfono:
Identificación: N Nit 680814003001

Datos de destinatario

Nombre: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA SA
Contacto: 0
Dirección: CARRERA 19 N. 48-15 LOCAL 103 BARRANCABERMEJA SANTANDER [CP: 687033]
Telefono: 0
Identificación: 0
Observaciones: NOTIFICACION PERSONAL

Datos de notificación

Ciudad notificación: BARRANCABERMEJA SANTANDER
Juzgado: JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
Departamento juzgado: SANTANDER
Demandante: ALVARO REINA SILVA
Radicado: 2020-00066-00 [CNP - Citacion Notificacion Personal]
Naturaleza: RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
Demandado: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA SA
Notificado: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA SA
Fecha auto: 0

El envío se pudo entregar: NO, DS - OTROS - DESOCUPADO, Fecha de última gestión: 2021-09-02 07:10:00

ENTREGADO
NO
DS - OTROS - DESOCUPADO

Firma autorizada



CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales



CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

Para constancia se firma en Barrancabermeja a los 02 días del mes Septiembre del año 2021

Página 1 de 1

POS		F/H IMPRESION		Fecha		Barcode	
BARRANCABERMEJA S		BARRANCABERMEJA SANTA		2021-08-31		2021-08-31	
2021-08-31		17:04:26		17:04:24			
DE: JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA				PARA: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA SA			
Dir: CALLE 50#8B-35 MARILYN GRAUT VERBEL 0 0				DIRECCION DESTINATARIO 0 0 CARRERA 19 N. 48-15 LOCAL 103			
Ciudad - Pais BARRANCABERMEJA SANTANDER - COLOMBIA		COD POS: 687033		Ciudad - Pais: BARRANCABERMEJA SANTANDER - COLOMBIA		COD POS: 687033	
Telefono:		Nit-CC-Cod: 680814003001		Telefono:		Nit-CC-Cod: 0	
CONTENIDO: NOTIFICACION PERSONAL				<input type="radio"/> Caja <input type="radio"/> Sobre <input type="radio"/> Paquete <input type="radio"/> Otro		LARGO ANCHO ALTO PESO / VOLUMEN 1 KG 1 Unidades	
ITEM- NOMBRE LEGIBLE-SELLO		DESTINATARIO PERSONA QUIEN RECIBE		CNP - Citacion Notificacion Personal		<input type="radio"/> Desconocido <input type="radio"/> Rehusado <input type="radio"/> No reside <input type="radio"/> No reclamado <input type="radio"/> Dir. errada <input type="radio"/> Otros	
NOMBRE FIRMA Y SELLO (FECHA / HORA)		NOMBRE DESTINATARIO		Ciudad: BARRANCABERMEJA SANTANDER Juzgado: JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL Depto: SANTANDER Demandante: ALVARO REINA SILVA Radicado: 2020-00066-00 Naturaleza: RESPONSABILIDAD CIVIL CON Demandado: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S Notificado: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S		Valor Declarado \$0 Porcentaje Seguro \$0 Otros Valores \$0 Flete \$9,500 Valor Total \$9,500	
PRESELO POR FIVEPOSTAL		ODS: / COD.IMP: 28171300985		USUARIO: HUMBERTO TELLEZ		922198700985	

Guia No.
922198700985



OFICINA BARRANCABERMEJA
900 151 122 - 2
CALLE 50 N 20 49 BARRIO COLOM
B11 51 38
CertiPostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM
2519 de Octubre 23 de 2015
CERTIPOSTAL SAS

Señores:
ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A
Dirección y/o sitio físico
carrera 19 N° 48 – 15 local 103
Barrancabermeja – Santander

RADICADO N°: 68-081-4003-001-2020-00066-00
NATURALEZA DEL PROCESO: RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
DEMANDANTE: ALVARO REINA SILVA
DEMANDADO: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A

Le comunico la existencia del proceso en referencia que se lleva en su contra y le notifico el auto que admite demanda verbal – responsabilidad civil contractual de fecha 10 de febrero de 2021. Así mismo, le indico que debe contactarse y/o enviar la contestación de la demanda y demás memoriales que considere de lunes a viernes, en el horario de 08:00 A.M. hasta las 04:00 P.M. a la dirección de correo electrónico de este despacho judicial: j01cmbmeja@cendoj.ramajudicial.gov.co

Sírvase comparecer al Juzgado dentro de los CINCO (05) días siguientes al recibido de la presente comunicación, para que se notifique del auto de mandamiento de pago.

Anexo: auto admisorio de la demanda

Parte interesada,

MARILYN GRAUT VERBEL
Apoderada

COTEJADO
CERTIPOSTAL
ESTAMPADO 151 122-2
31 AGO 2021
922198700985
LIC. ECONÓMICO 0802310
REG. POSTAL 0400



Republica de Colombia
Rama judicial del poder publico
Juzgado Primero Civil Municipal de Barrancabermeja

RADICADO: 68-081-4003-001-2020-00066-00
PROCESO: RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
DEMANDANTE: ALVARO REINA SILVA
DEMANDADOS: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA SA.

CONSTANCIA: Al despacho del señor Juez, con el informe que la presente demanda se inadmitió por auto de fecha 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 y venciendo el término para subsanar las falencias señaladas en dicha providencia. El apoderado judicial presenta memorial de subsanación dentro del término establecido para ello. Para lo que estime proveer. Barrancabermeja, febrero 10 de 2021.

DARYS MILDRE HERNÁNDEZ BRÍNEZ
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Barrancabermeja, febrero Diez (10) de dos mil veintiuno (2021).

Ha correspondido por reparto Demanda Verbal – Responsabilidad civil contractual, adelantada por el señor **ALVARO REINA SILVA** identificado con el número de cedula de ciudadanía No. 5.727.167 mayor de edad, quien actúa mediante apoderado judicial en contra de la aseguradora **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA SA** identificada con NIT. No.860.002.404-1, en consecuencia el Juzgado Primero Civil Municipal en Oralidad de Barrancabermeja

RESUELVE

PRIMERO: ADMITIR, la anterior Demanda Verbal – Responsabilidad civil contractual, adelantada por el señor **ALVARO REINA SILVA** identificado con el número de cedula de ciudadanía No. 5.727.167, quien actúa mediante apoderado judicial en contra de la aseguradora **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA SA** identificada con NIT. No.860.002.404-1.

SEGUNDO: En la forma establecida en el artículo 291 y 292 del C.G.P, notifíquese a **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA SA**.

TERCERO: De ella córrase traslado a la parte demandada, por el término de veinte (20) días.

NOTIFIQUESE


MAURICIO ALEJANDRO NAVAS ORDOÑEZ
Juez

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
BARRANCABERMEJA
En Estado N° 21 se notifica a las partes, el auto que
antecede. Febrero 11 de 2021.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRÍNEZ
Secretaria

COTEJADO
CERTIPOSTAL

RECIBIDA EN COPIA DEL
31 AGO 2021
922-1098700485
CON NUMERO DE VENTA
LIC. MINTIC 0002519
REG. POSTAL 0400

Señor(a)

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL - BARRANCABERMEJA

E. S. D.

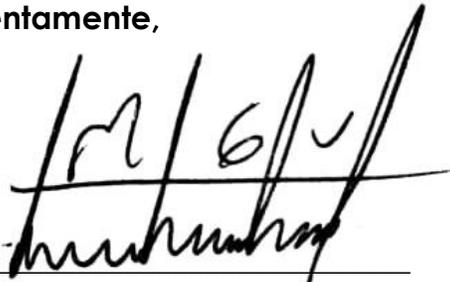
Demandante: ALVARO REINA SILVA
Demandado: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A
Radicado: 2020-066

MARILYN GRAUT VERBEL; mayor de edad, vecina y residente en esta municipalidad, identificada con cedula de ciudadanía No. 37.863.185 expedida en Bucaramanga, Abogada en Ejercicio y portadora de la Tarjeta Profesional No.159.966 del C.S.J., bajo mi condición de apoderada judicial del señor **ALVARO REINA SILVA**, me permito,

- Aportar copia del correo de la notificación personal enviada a la parte demandada **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A**, cotejada con el original y certificación de entrega de la empresa de mensajería en donde consta que no fue recibida por **DESOCUPADO**, con número de guía **922198700985**.
- Solicitar a su despacho cambio de dirección de la aquí demandada, **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A**, para enviársela a su sede principal en la cual reciben notificaciones, calle 72 N° 6 – 44 de Bogotá.

En consecuencia, sírvase su señoría decretar cambio de la nueva dirección del demandado.

Atentamente,



MARILYN GRAUT VERBEL
C.C. 37.863.185 De Bucaramanga
T.P. 159.966 Del C.S.J.